

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****387**      *ESPAFI, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en la Junta General Universal de accionistas, con carácter de Extraordinaria celebrada el día treinta de mayo de dos mil nueve, se procedió a la reducción del capital social de la compañía en trescientos sesenta mil euros, mediante la adquisición y subsiguiente amortización de 3.000 acciones números 33.383 al 36.382, ambos inclusive, a razón de 120 euros/acción, con devolución del importe resultante al accionista, quedando establecido el capital social en cuatro millones cinco mil ochocientos cuarenta euros y en consecuencia se modificó el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 28 de diciembre de 2009.- Ricardo Espinosa Peracaula,  
Administrador.

ID: A090095356-1